

La relación sujeto-objeto en la formación inicial del ingeniero en comercio exterior

The subject-object relationship in the initial training of foreign trade engineer

Autor/Author

Magister Juan Francisco Cedeño-Mejía

juan.cedeno@ulem.edu.ec

Ecuador

Resumen

La relación sujeto-objeto ha sido reconocida como un elemento clave en las diferentes teorías del conocimiento. Pensar en dicha relación en el marco de la formación de profesionales universitarios, implica reflexionar en cuanto a los retos que la Universidad del siglo XXI ha de enfrentar, en vistas de ser coherente en su misión fundamental de establecer relaciones cada vez más cercanas con el desarrollo de la sociedad. Es por ello, que en la formación inicial del ingeniero en comercio exterior, resulta de interés encarar dicha relación como punto de partida para comprender la responsabilidad social del docente universitario al formar al estudiantado (sujetos) en función de lograr mayores y mejores conocimientos del mundo empresarial (objeto) al cual se vincula su profesión. Una revisión al referido proceso de formación mediante algunos métodos empíricos como: encuestas a estudiantes y

Abstract

The subject-object relationship has traditionally been recognized as a key element in the various theories of knowledge. Think of the relationship object - subject under the training of university professionals, it involves thinking in terms of the challenges that the XXI Century University has to face in view of being consistent in its fundamental mission of establishing ever closer relations with development of society. It is for this reason that in the initial training of the engineer in foreign trade, it is interesting to address this relationship as a starting point for understanding the social responsibility of university teachers to train students (subjects) in terms of achieving greater and better knowledge of the world Business (object) to which their profession is linked. A revision based training process by some empirical methods such as surveys to students and businessmen, document review and the experience of the author, revealed

empresarios, revisión de documentos y la propia experiencia del autor, develó que existen limitaciones en tal sentido, por lo que se decidió realizar una propuesta de acciones que coadyuvan a solucionar dicha problemática.

Palabras clave: relación sujeto-objeto, formación inicial, comercio exterior, empresa

that there are limitations in this regard, so they decided to make a proposal of actions that contribute to solve this problem.

Key words: subject-object, initial training, foreign trade, business

Introducción

Las universidades han desempeñado históricamente un papel estratégico como resultado de la evolución de la ciencia y la técnica, de la creciente informatización de la sociedad, de las tendencias globalizadoras y de las nuevas demandas que se le plantean a estas instituciones. Hoy se habla de la Nueva Universidad Ecuatoriana, y en esta novedosa concepción resulta fundamental el dominio de los conocimientos científicos-pedagógicos de los docentes para elevar la calidad del proceso de formación de los futuros profesionales, como resulta también importante lograr una adecuada relación sujeto-objeto para lograr encaminar las acciones de perfeccionamiento de la docencia.

Por ello, el objetivo principal es fundamentar la necesidad de establecer una adecuada relación sujeto-objeto en la formación inicial del ingeniero en Comercio Exterior, considerando que en dicha relación, el objeto actúa sobre el sujeto incitándolo a que lo conozca, mientras que el sujeto actúa sobre el objeto transformándolo.

El diagnóstico inicial efectuado a empresarios de la ciudad de Manta dedicados a la actividad del comercio exterior, donde varios estudiantes han realizado sus prácticas pre profesionales, así como, en la experiencia del autor como profesional y docente de la carrera de Comercio Exterior, reveló las siguientes insatisfacciones:

- Los empresarios no están satisfecho con el desarrollo profesional de los egresados.
- Insuficiente relación Universidad-Sector Productivo en relación con la atención a las exigencias de la formación académica que requiere el estudiante de esta carrera.

- Son limitadas las habilidades de los estudiantes en relación con el campo laboral-profesional.

Por lo anteriormente expuesto, se revela una inadecuada relación sujeto-objeto por cuanto la Universidad a través de las carreras no han coordinado con el sector empresarial para que los sujetos que salen a realizar sus prácticas pre profesionales se puedan incorporar con todas la competencias requeridas.

En correspondencia con esta realidad la Universidad Laica (ULEAM) está formando profesionales especialistas en el campo del Comercio Exterior, para desarrollar iniciativas empresariales que promuevan el comercio local e internacional, ello implica reforzar en el proceso formativo el vínculo teoría-práctica. Por tanto el problema social que se formula es: ¿Cómo establecer una adecuada relación sujeto-objeto en la formación inicial del Ingeniero en Comercio Exterior que repercuta positivamente sobre el vínculo teoría-práctica?

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes métodos y materiales: El análisis-síntesis y la inducción-deducción, que posibilitaron la definición de la problemática que se aborda en la investigación, y proponer su posible solución. Estos métodos permitieron la sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta y, junto con ello, la asunción de los criterios más pertinentes. También, facilitaron el procesamiento e interpretación de los resultados del diagnóstico realizado para constatar el estado inicial del problema científico, así como en la valoración de la pertinencia de la metodología.

La encuesta que fue utilizada en la obtención de la información para determinar la situación del problema de la investigación. La entrevista, al igual que el método anterior, se utilizó en la obtención de la información para determinar la situación del problema, y para valorar la pertinencia de la propuesta. La observación y la revisión de documentos permitieron obtener datos para caracterizar la situación inicial de la problemática investigada en la práctica educativa.

Resultado y discusión

Para la solución del problema se partió de la sistematización de los referentes teórico-metodológicos, con énfasis en los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y

pedagógicos. El estudio realizado permitió reconocer que desde el propio surgimiento de la ciencia como fenómeno social complejo y contradictorio, quedó claro que existía una relación entre ésta, la técnica y la producción; sin embargo, sólo un alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas permitió que esa relación se concientizara a nivel social como una necesidad insoslayable del progreso social, de ahí que pueda aseverarse que la ciencia facilita y encausa la relación del hombre con el mundo, la que a su vez, se concreta en la relación sujeto-objeto.

El sujeto es el hombre que conoce, sin embargo no es el hombre aislado sino el hombre que vive en sociedad, el objeto es la realidad objetiva pero no toda la realidad objetiva si aquella parte de ella que está en contacto con el hombre. La relación sujeto-objeto está mediada por la actividad, la cual a su vez, está compuesta por cuatro momentos: actividad cognoscitiva, actividad valorativa, actividad práctica, actividad comunicativa.

La actividad cognoscitiva permite al hombre ir conociendo los objetos y fenómenos de la realidad. Al respecto, el autor concordó con lo expresado por Pérez y León (2009), cuando manifiestan que se está viviendo actualmente una época de explosión científico-técnica que se caracteriza por un desarrollo acelerado de los descubrimientos y su rápida aplicación práctica, así como, por un extraordinario aumento del volumen de conocimientos en cualquier rama de la ciencia, en este sentido, es importante que en la educación superior se incentive la independencia cognoscitiva en los estudiantes como uno de los aspectos medulares del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este proceso enseñanza-aprendizaje, al favorecer la relación sujeto-objeto, los estudiantes se apropian de los fundamentos de la ciencia y desarrollan hábitos y habilidades para expresar con corrección su pensamiento y para estudiar de forma independiente, además de desarrollar cualidades morales que contribuyen a formar convicciones. El trabajo independiente es uno de los medios más efectivos para el logro de la actividad cognoscitiva y es en este tipo de trabajo, por su nivel de independencia y concientización del proceso, donde el estudiante alcanza mayor nivel de profundización científica y desarrolla habilidades generales y profesionales que la docencia no puede darle totalmente.

La actividad valorativa es aquella que permite a los sujetos conocer la utilidad que tienen los conocimientos aprendidos para la satisfacción de sus necesidades, en la medida en que el

sujeto consolida su saber sobre el objeto, puede transformarlo para hacerle cualitativamente superior.

La actividad práctica constituye el núcleo de la actividad y se define como una actividad material adecuada a fines, una esencial relación sujeto-objeto en lo que lo ideal y lo material se transforman recíprocamente. Todo lo que el sujeto aprende acerca del objeto del conocimiento en el plano teórico, se revierte en términos de transformación en la práctica, a partir de aquí se genera un nuevo conocimiento que enriquece la cultura del sujeto.

La actividad comunicativa es aquella que permite el intercambio de los procesos y resultados de la actividad a través de signos y señales. El sujeto comunica a otros sujetos mediante diversas vías como va ocurriendo la transformación del objeto, mediante esta actividad socializa sus saberes.

Los tres primeros momentos de la actividad se dan en la relación sujeto-objeto mientras que la actividad comunicativa se concreta entre sujetos. En la relación sujeto-objeto no se puede establecer primacía en cuanto a quién o qué surge primero, pues para que exista uno tiene que existir el otro; si determinada parte de la realidad objetiva no tiene quien la conozca, entonces no se puede hablar de sujeto del conocimiento, si el hombre no tiene que conocer no se puede hablar de objeto del conocimiento, es por ello, que en las universidades ecuatorianas se está desarrollando un sistema de pasantías o prácticas pre-profesionales, para que el alumno pueda evidenciar lo tratado en el aula y luego reflexione junto al maestro, lo que verificó en su pasantía, para fortalecer la realización de actividades prácticas que permitan medir los resultados. Este vínculo sujeto-objeto se manifiesta cuando el profesor comparte con el alumno las vivencias que han tenido en el sector laboral y describen las novedades científicas.

Sierra y Arizmendiarieta (2007) refieren la importancia de la tradición creativa –que se hace eco del enfoque práctico o interpretativo, el énfasis no recae sobre el diseño o la planificación previa, sino sobre la fase de implementación o desarrollo. Por tanto, se parte de un planteamiento didáctico más flexible y abierto, y basa la praxis en la reflexión. Esto cambia por completo la visión acerca del papel docente en el aula, puesto que permite un alejamiento de prácticas rutinarias de simple aplicación de lo ya sabido y promueve la creatividad que exige cada nueva acción didáctica ante la variedad de agentes y contextos

posibles. En consecuencia, la función del docente ya no es aplicativa, no actúa como ejecutor de las prescripciones administrativas de los expertos, sino que ha de asumir una función más activa como investigador y analizador de situaciones para poder tomar decisiones antes y durante el proceso para cumplir lo que dinamiza la relación sujeto objeto. Finalmente, los propios autores enfocan la tradición reflexiva como la circularidad del vínculo teoría-práctica y plantea que la complementariedad de la teoría y la práctica, enlaza con la ya tan conocida distinción de Schön (1992), citado por Sierra (2007), entre «conocimiento en la acción», «reflexión en la acción» y «reflexión sobre la reflexión en la acción». Argumenta que en la relación teoría-práctica propia de la acción didáctica, es preciso conjugar lo sabido –aprendido de acciones pasadas– con lo nuevo e inesperado propio de la acción presente, pero de manera que ésta pueda añadir un *plus* al conocimiento anterior y posibilite una reformulación y una revisión constantes de las teorías – lo que en modo alguno supone anularlas. Más bien se trata de relanzarlas proyectándolas hacia el futuro mediante la fusión de la teoría ya asentada y los factores que aporta la práctica en realización.

Por eso, cuando se habla de la formación en competencias, tan de moda, nuevamente, se tiene que entender que están dotadas de una capacidad reflexiva que implica el dominio no sólo de las respuestas, sino también de la capacidad para considerar y analizar las preguntas y los problemas a la luz de las implicaciones teóricas que subyacentes.

Del mismo modo, al reivindicar tan frecuentemente que los docentes sean profesionales reflexivos, a menudo se considera que, en el movimiento reflexivo, el objeto es la práctica, considerada principio y fin de la «reflexión». Se olvida que «la cosa», el objeto sobre el que se reflexiona, ha de ser la mencionada articulación teoría-práctica, y que ambas constituyen un binomio inseparable.

La gestión del conocimiento por medio de la investigación y la proyección a la sociedad es esencial en la universidad, sin embargo en la Universidad Ecuatoriana antes de la revolución ciudadana se abandonó prácticamente estos fines, provocando un alejamiento intencional o no de la persona, a sabiendas que la capacidad humana no tiene límites en materia de investigación y proyección social y por el contrario es la fuerza con la que se impone la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado cuyo recurso importante y trascendental

es el conocimiento, se ha descuidado el fomento de la creatividad, la inventiva e innovación que permiten el desarrollo, la habilidad, la destreza y otras cualidades humanas y con ellas el cultivo de los valores supremos de la persona como la responsabilidad el compromiso ante sí mismo y ante la sociedad.

La universidad ecuatoriana ha sido objeto de un análisis exhaustivo, y de una evaluación rigurosa durante los últimos años por parte de los organismos competentes en el ámbito de la Educación Superior del Ecuador. Por ello, nuestro país aspira en el siglo XXI lograr un desarrollo social y económico sostenible basado en el conocimiento, lo que exige a la universidad replantearse un nuevo modelo que la haga más científica, tecnológica, moderna, humanista, integrada y comprometida con el proyecto social ecuatoriano.

El proceso de globalización actual, marca una etapa cualitativamente superior, y está concebido como un proceso continuo de transformaciones, dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de pleno acceso a la universidad. Ello refleja que la universidad no ha venido cumpliendo debidamente su función de consolidar la relación sujeto-objeto para propiciar el vínculo teoría-práctica como corresponde.

Varios autores a través del tiempo, entre ellos Castro Díaz-Balart (2003), manifiestan que la idea de vincular al sector académico y al productivo en forma mutuamente beneficiosa, surge a mediados de la década del 50 en Estados Unidos con la creación de un Parque Científico y pretendía objetivos como el de sacar provecho de la capacidad científica de las universidades como variable importante en la concepción de actividades económicas novedosas, conquistar ingresos adicionales por parte de las universidades y atraer centros de Investigación y Desarrollo (I+D) de grandes empresas.

Según Arocena y Sutz (2001), en la transformación del saber y de la actividad académica los principales factores que inciden, incluyendo los que la Educación Superior latinoamericana pone al tope de sus preocupaciones, son los siguientes: el financiamiento, la evaluación institucional y las vinculaciones con el sector productivo. Este último es recomendado, con énfasis variable, como herramienta para colaborar con el progreso económico, para vincular al estudiantado con la realidad ubicada fuera de las aulas y para obtener financiación adicional.

Marhuenda (1994), manifiesta que en la formación de los profesionales, es una necesidad su vinculación a las empresas para que se enfrenten desde el pregrado con los problemas reales de estas. Esta vinculación parte de la estrecha relación que debe existir entre el centro de estudios y el centro de trabajo, y es aquí donde aparece una limitación considerable, reflejada en casi toda la literatura que trata esta problemática... abrir la escuela al mundo del trabajo y al entorno social en general es una necesidad ancestral de la escuela, pero no se puede soslayar que, tan importante como esto, es que sea del mundo del trabajo el que se abra a su vez a la escuela y al entorno social.

Reflexionando sobre lo que argumentan los autores referidos en relación al vínculo teoría-práctica, hoy se vuelve una necesidad imperiosa que las instituciones de educación superior, coordinen acciones con el sector productivo para que ambas partes puedan consolidar sus objetivos estratégicos de brindar y enrolar a talentos humanos debidamente capacitados y conscientes del nuevo rol que les toca desempeñar.

Analizando la situación actual, y relacionado los contenidos con la práctica se puede determinar que la realidad no es aislada en el país, toda vez que las universidades de América Latina han tenido situaciones similares como bajos presupuestos y masificación. La Universidad tiene un gran desafío que es el de vincular desde su espacio a sus sujetos de formación como son sus estudiantes, en actores importantes dentro del sistema productivo.

En la conveniencia de establecer vínculos entre las universidades y las empresas, es indispensable tomar en cuenta las posibilidades de la universidad para contribuir al desarrollo tecnológico y su capacidad de identificar las necesidades tecnológicas de la empresa, ello es una inercia que incide en este vínculo.

Las relaciones entre la universidad y la empresa aún no responden a las necesidades de la formación de los profesionales, varios autores, argumentan que es caracterizada por el desencanto y la ignorancia mutua, la universidad ignora las condiciones de las empresas y aluden como causas razonables y comprensibles el que las organizaciones políticas, las instituciones y la burocracia de los centros de inserción, persigan sus propias metas.

De Pablo (1994), plantea que si se quiere desarrollar un verdadero sistema de formación profesional "concertada", la implicación de las empresas es fundamental, lo cual es fácil de decir y formular como objetivo deseable, pero bastante más complicado de llevarlo a la

práctica y de hacerlo realidad, es importante enfatizar en las diferencias entre la cultura de la universidad y la de la empresa, como causa de amenaza a la relación entre ellas, debido a que por un lado la cultura de la universidad valora la reflexión, el análisis, la investigación científica, mientras que la empresa valora la aplicación del conocimiento a situaciones prácticas y la experiencia basada en el conocimiento que tiene aplicación a sus procesos.

Didriksson (1996) apunta que el futuro de la educación superior debe incluir la diversificación del financiamiento, el compartir responsabilidades con la sociedad y la vinculación de las universidades con el sector productivo. Para ello, exige modificaciones en las legislaciones y señala la imposibilidad de las universidades para contar con recursos adicionales si no se logra su vinculación directa con las empresas. Es por ello, que los convenios de relación universidad y empresa se recalca que la meta de la formación de los profesionales no es solo enseñarles a los estudiantes en prácticas laborales cómo ejercer su profesión, más importante es enseñarles a continuar aprendiendo en contextos laborales diversos.

Estos antecedentes se ven reflejados en la realidad ecuatoriana, la misma que ha abordado la referida temática, en donde el perfil del ingeniero en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, consciente de los distintos cambios que el mundo está viviendo mediante los procesos de globalización y mundialización, donde cada país está reduciendo sus barreras arancelarias y no arancelarias, con el fin de promover inversiones y tener mayores relaciones comerciales en los procesos de las exportaciones e importaciones, y por otra parte la Ciudad de Manta (lugar donde está asentada la ULEAM), es la más importante en cuanto a la comercialización y exportación de productos pesqueros del país, además cuenta con uno de los puertos de mayores ventajas competitivas del Pacífico Sur, por su ubicación Geo-Estratégica y por ende las posibilidades de un desarrollo acelerado están a la vista.

La ULEAM está formando profesionales especialistas en el campo del Comercio Exterior y Negocios Internacionales, con un nivel de formación académica alto, que permita; liderar, organizar, dirigir, innovar, crear, gestionar, ejecutar, diseñar e implementar estrategias y mecanismos para promover o desarrollar iniciativas empresariales que promueva el aprovechamiento de la riqueza, que nuestra región y país posee, y así poder incrementar el comercio local e internacional, ello implica reforzar en el proceso formativo el vínculo teoría-práctica.

Para ello, se han incorporado varias asignaturas, las mismas que se han integrado para lograr la vinculación con el sector productivo, lo que genera en el estudiante una verdadera relación sujeto-objeto, puesto que los conocimientos adquiridos en el aula están determinados por las necesidades empresariales, y por ende sociales.

La Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (2010, pp.45-46), en los artículos 8 y 13 determinan que es necesario “[...] fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico [...]”; así como “[...] garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad [...]” y “[...] fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica [...]”, aspectos que justifican plenamente la presente intervención.

El Reglamento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES (2010, s.p.), en su parte relacionada con la Vinculación con la colectividad, establece: “[...] La vinculación con la colectividad, proyectada desde la perspectiva de las carreras, debe contar con mecanismos para el desarrollo de actividades que permitan establecer relaciones de los estudiantes y los profesores con el entorno social, económico y productivo. Esto es, procedimientos o normativas que faciliten la ejecución de asistencia técnica, análisis y pruebas de laboratorio, consultorías, clínicas, prácticas estudiantiles, trabajos de fin de carrera y otras actividades afines [...]”.

Estas actividades y sus resultados deben tener relación con el área profesional de la carrera, y preferentemente realizadas en los últimos tres años de la misma, en una modalidad de: convenio, acuerdo, contrato u otra forma de cooperación. El registro de ella deberá contar con una descripción de las características de la misma, el número de profesores y estudiantes involucrados y la duración en horas (por cada estudiante y docente), así como los resultados y su evaluación para favorecer la relación sujeto-objeto.

El presente trabajo de investigación, aporta de manera significativa al proceso de formación profesional en la carrera Comercio Exterior y Negocios Internacionales, al favorecer el vínculo teoría-práctica en los estudiantes a partir de una adecuada relación sujeto-objeto, lo cual debe ser reflejado mediante su desempeño idóneo y con calidad en la resolución de los problemas inherentes a la profesión que se le plantean en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se busca fortalecer los ámbitos docente, investigativo y de

vinculación con el sector empresarial, para que adquiriera un acercamiento real a las futuras tareas profesionales. Todo ello, exige la aplicación del principio psicopedagógico del vínculo teoría-práctica para favorecer la relación sujeto-objeto, sin perder de vista, que la educación de los estudiantes en cualquier labor productiva, solo se logra si ella está bien concebida, planificada, organizada y si previamente se ha desarrollado un proceso persuasivo con ellos para destacar su impacto social.

El diagnóstico inicial efectuado, a partir de entrevistas grupales, reveló la limitada formación pedagógica del profesorado para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje que revele un modelo de actuación profesional para los estudiantes. Dicha limitación se manifiesta en:

- Insatisfacciones de los empresarios con el desarrollo profesional con el que llegan los estudiantes
- La docencia no siempre logra revelar la relación de la teoría con la práctica
- Poco conocimiento de los estudiantes del perfil profesional de la carrera
- Es pobre el desarrollo de habilidades en los estudiantes para trabajar en una empresa exportadora o importadora, aspecto reconocido por ellos mismos

La situación descrita es expresión de que en la relación Universidad-Sector Productivo, aún requiere un tratamiento adecuado la implementación del principio de la relación teoría-práctica, es por ello que se realizó y ejecutó una propuesta de acciones para favorecer el vínculo teoría-práctica a partir de una adecuada relación sujeto-objeto, lo cual permitió, establecer una alianza estratégica entre la Universidad y el sector empresarial, a corto y mediano plazo, con el fin de subsanar las limitaciones referidas, acciones que a continuación se exponen:

1. Articular las políticas comerciales implementadas por el estado para alcanzar mayores niveles de competitividad en el sector productivo, con énfasis en el sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología; y la constitución de redes o alianzas socio-empresariales.
2. Elaborar y ejecutar convenios de cooperación mutua que favorecen la relación teoría-práctica, para que los sujetos realicen sus prácticas pre-profesionales a fin de mejorar su perfil profesional.

3. Insertar el sujeto en el sector laboral de modo paulatino, a través de un programa de práctica pre-profesional, que es parte de su formación profesional.
4. Dinamizar y encontrar apoyos financieros para proyectos y programas de investigación e innovación científica y tecnológica, propuestos por los grupos de investigación de la Universidad y demandados por el sector productivo de la región.
5. Organizar los referidos proyectos con la participación activa de los sujetos (en este caso los estudiantes) para que se sientan comprometidos con la labor que realizan.

Conclusiones

La formación de profesionales y su relación con el mundo empresarial adquiere un sentido singular debido a las características del escenario actual. Este escenario exige a las empresas unos niveles de competitividad cada vez mayores, que hace que estas desarrollen estrategias y nuevas formas de comportamiento, y en ello la formación de futuros profesionales juega un papel fundamental para potenciar la eficacia y la eficiencia de los individuos así como para el mejoramiento de las condiciones sociales, éticas y materiales de vida.

La implementación práctica de estas acciones ha permitido superar la visión tradicional de las relaciones existentes entre la Universidad y la Empresa como una relación proveedor-cliente, en el que la universidad cumple el encargo social asignado de preparar profesionales y la empresa como el medio socio laboral que demanda de los mismos. Asimismo, se ha logrado una mayor implicación de los sujetos en el desarrollo de su actividad práctica, expresado ello en un mejor conocimiento del objeto social del sector empresarial y productivo al que deben vincularse una vez graduados.

Referencias bibliográficas

- Arocena, R. y SUTZ, J. (2001). *La Universidad Latinoamericana del Futuro. Tendencias, escenarios, alternativas*. México: Colección UDUAL 11.
- Castro Díaz-Balart. F. (2003). *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Hacia un desarrollo sostenible en la era de la globalización*. La Habana: Científico Técnica.
- CEAACES. (2010). *Documento para establecer las normas de acreditación y calidad de las universidades*. Quito, Ecuador.

De Pablo, A. (1994). Inserción profesional de los jóvenes y reforma educativa. *Revista de Educación*, (303): pp.13-39.

Didriksson Takayanagui, A. (1996). Una agenda del presente para la construcción del futuro de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En Didriksson Takayanagui, A. (1996). *Serie 1 Políticas y Estrategias*. Caracas: CRESALC-UNESCO. Recuperado de: http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/detalle_ponencias.php?id=5936&rfc=DI TA520119

Franco Pérez, M. Y León Granados A. (2009). El trabajo independiente en la educación superior a través de la tarea docente. *Revista Edumecentro*, 1 (2).

LOES. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Ecuador.

Marhuenda Fluxá, F. (1994). La salida de la escuela y la incorporación de los jóvenes al mercado del trabajo. *Revista de Educación*, (303), 41-67.

Sierra y Arizmendiarieta. (enero-abril de 2007). La comprensión de la relación teoría-práctica: una clave epistemológica de la didáctica. *Revista de Educación*, (342), 553-576.

ABOUT THE AUTHOR/ACERCA DEL AUTOR

M. Sc. Juan Francisco Cedeño-Mejía. (juan.cedeno@uleam.edu.ec), (juanito5061@yahoo.es). Contador Público Autorizado. Ingeniero Comercial. Especialista en Diseño Curricular por Competencias. Magister en Finanzas y Comercio Internacional. Alumno del Doctorado en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Holguín. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Director del Departamento de Información Bibliográfica y Servicios Educativos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Calle 12 vía a San Mateo, Ciudadela Universitaria, edificio Biblioteca General. Manta. Ecuador. Teléfono 2623026. Reside en Calle LV-3 No 230 / Avenidas 109 y 110. Manta, Ecuador. Línea investigativa: La formación para la práctica del ingeniero en Comercio exterior.

Fecha de recepción: 12 de julio de 2015

Fecha de aprobación: 3 de enero de 2016

Fecha de publicación: 1 de julio de 2016